

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **39070-2017**

Fecha: 25/08/2017-14:45:23

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: 1200 Secretaría de Deporte y Recreación

Anexos:

Pereira, 25 de Agosto de 2017

Doctor,  
**GUSTAVO ADOLFO RIVERA**  
Secretario De Recreación Y Deportes  
Alcaldía de Pereira  
Ciudad

**Asunto:** Derecho de Petición

Cordial Saludo,

En ejercicio del Derecho Fundamental de Petición, contemplado en el artículo 23 de la constitución Política de Colombia y la ley 1755 de 2015, procedo de manera respetuosa a solicitar, se sirva atender las inquietudes expuestas a continuación:

1. Se me certifique el valor total y segregado de la actividad denominada "CARRERA-CAMINATA 5K" realizada el día 21 de agosto de 2017 en el marco de las Fiestas de Pereira.
2. Se me certifique qué empresa, institución pública o institución privada fue contratada para el desarrollo de la logística de la actividad denominada "CARRERA-CAMINATA 5K". De existir relación contractual alguna, favor remitir copias de la mismo.
3. Se me expidan copias de los informes, actas y/o documentos levantados para el desarrollo de la actividad denominada "CARRERA-CAMINATA 5K" por parte de la Secretaría De Recreación Y Deportes.
4. Se me certifique cuántos contratistas de la Secretaría de Recreación y Deportes del Municipio de Pereira se dispusieron para los diferentes periodos de convocatoria y realización del evento, y qué cronograma dispuso la Secretaría. Solicito se me adjunte el objeto contractual de cada uno de estos contratistas y actas levantadas con relación al desarrollo de la actividad denominada "CARRERA-CAMINATA 5K".

5. Se me certifique cuáles empresas, instituciones públicas y/o instituciones privadas patrocinaron con dinero o especie la actividad denominada "CARRERA-CAMINATA 5K" y cuál fue su aporte.
  
6. Se me certifique el valor y rubro presupuestal que se dispuso para la premiación de la actividad denominada "CARRERA-CAMINATA 5K".

Por la atención prestada, mil gracias.

Atentamente,



**STEVEN CÁRDENAS ESPINOSA**

CONCEJAL DE PEREIRA

DIRECCIÓN: Concejo Municipal, Carrera 6ª no 21-62

CELULAR: 3217088282



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	25 de agosto de 2017	<b>Número de radicado:</b>	39070
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	STEVEN CARDENAS ESPINOSA		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	GUSTAVO ADOLFO RIVERA M - Secretario De Deporte Y Recreación (E)	<b>Copia a:</b>	-

